

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A. (SPRI)

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Informe de Auditoría

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN
INDUSTRIAL, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.:

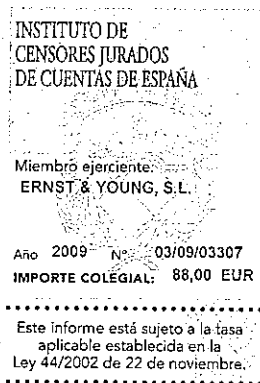
1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 de las sociedades participadas por Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. que se indican en la Nota 6.2 de la memoria y cuyo valor neto contable en las cuentas anuales adjuntas asciende aproximadamente a 103 millones de euros. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por los auditores que se mencionan en la Nota 6.2 de la memoria y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. se basa, en lo relativo a la participación en dichas sociedades, únicamente en el informe de los otros auditores.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A., prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la Nota 17 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 14 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (ver Nota 6.2 de la memoria), las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A., al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Eduardo Díez Santamaría

18 de marzo de 2009

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008**

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2008
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2008
ACTIVO NO CORRIENTE		349.646.935
Inmovilizado material	5	2.683.591
Inmovilizado afecto a actividades de promoción industrial		1.731.063
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		952.528
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		339.520.897
Instrumentos de patrimonio	6.1	314.684.436
Créditos a empresas	6.3	24.836.461
Inversiones financieras a largo plazo	7	3.163.444
Otros activos financieros		3.163.444
Activos por impuesto diferido	7	4.279.003
ACTIVO CORRIENTE		55.911.354
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	10.446.992
Clientes, empresas del grupo y asociadas		74.948
Deudores varios		304.117
Personal		43.581
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	10.024.346
Periodificaciones a corto plazo		35.294
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	45.429.068
Tesorería		45.429.068
TOTAL ACTIVO		405.558.289
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		405.558.289
PATRIMONIO NETO		327.835.367
FONDOS PROPIOS		316.832.215
Capital		288.226.900
Capital escriturado	9.1	288.226.900
Reservas		32.676.044
Otras reservas	9.2	32.676.044
Resultados de ejercicios anteriores		(3.325.004)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	9.2	(3.325.004)
Resultado del ejercicio	3	(745.725)
SUBVENCIONES RECIBIDAS	10	11.003.152
PASIVO NO CORRIENTE		33.174.460
Préstamo del Gobierno Vasco	11	28.895.457
Pasivos por impuesto diferido	11	4.279.003
PASIVO CORRIENTE		44.548.462
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	1.540.418
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	43.008.044
Acreedores por subvenciones concedidas		34.138.604
Acreedores varios		7.873.075
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		33.379
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	962.986
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		405.558.289

01 0000

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2008
 (Expresada en euros)

	Notas	2008
OPERACIONES CONTINUADAS		
Otros ingresos de explotación		60.820.955
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		464.553
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13.1	60.356.402
Gastos de personal		(5.599.561)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.650.494)
Cargas sociales	13.2	(949.067)
Otros gastos de explotación		(55.615.561)
Servicios exteriores		(22.742.412)
Tributos		(12.650)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		187.254
Otros gastos de gestión corriente	13.3	(33.047.753)
Amortización del inmovilizado		(326.046)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		187.899
Otros resultados		100
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(532.214)
Ingresos financieros		1.922.832
De participaciones en instrumentos de patrimonio		626.359
De terceros		1.296.473
Gastos financieros		(1.716.663)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(1.681.517)
Por deudas con terceros		(35.146)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6.2	82.416
Deterioros y pérdidas		82.416
RESULTADO FINANCIERO		288.585
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(243.629)
Impuesto sobre beneficios	12.2	(502.096)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(745.725)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(745.725)

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.
 Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Notas	2008
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	(745.725)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		
Subvenciones recibidas	10	-
Efecto impositivo	10	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	10	
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Subvenciones recibidas	10	(1.793.199)
Efecto impositivo	10	502.096
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	10	(1.291.103)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.036.828)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Capital escriturado (Nota 9.1)	Reservas (Nota 9.2)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 9.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones recibidas (Nota 10)	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2007	241.839.200	-	(5.960.643)	2.635.639	-	238.514.196
Ajustes por conversión al Nuevo PGC (Nota 17.2)	-	32.676.044	-	-	12.294.255	44.970.299
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	241.839.200	32.676.044	(5.960.643)	2.635.639	12.294.255	283.484.495
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(745.725)	(1.291.103)	(2.036.828)
Operaciones con socios o propietarios						
Aumentos de capital	46.387.700	-	-	-	-	46.387.700
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.635.639	(2.635.639)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2008	288.226.900	32.676.044	(3.325.004)	(745.725)	11.003.152	327.835.367

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre
de 2008
(Expresado en euros)

	Notas	2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(243.629)
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado		326.046
Correcciones valorativas por deterioro		(82.416)
Imputación de subvenciones		(187.899)
Ingresos financieros		(1.922.832)
Gastos financieros		1.716.663
Cambios en el capital corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar		(74.137)
Otros activos corrientes		10.325.988
Acreedores y otras cuentas a pagar		11.233.666
Otros pasivos corrientes		(31.612)
Otros activos y pasivos no corrientes		279.614
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses		(111.363)
Cobros de dividendos		626.359
Cobros de intereses		1.296.473
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		23.394.650
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones		
Empresas del grupo y asociadas		(44.550.100)
Inmovilizado material		(225.364)
Cobros por desinversiones		
Empresas del grupo y asociadas		187.899
Otras activos financieros		1.923.756
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(42.663.809)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Emisión de instrumentos de patrimonio		46.387.700
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión		
Deudas con empresas del grupo y asociadas		802.961
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito		(2.410.772)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		2.580.033
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		47.359.922
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		27.847.034
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		17.582.034
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		45.429.068

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. se constituyó el 21 de septiembre de 1981, por aplicación de la Ley 5/1981, de 10 de junio, según la cual el objeto propio y fundamental es la promoción y reconversión de la industria vasca y asimismo, su objetivo prioritario de actuación, la defensa y creación de puestos de trabajo. Conforme a la ley de creación de la Sociedad, la Hacienda General del País Vasco velará por el equilibrio financiero de la Sociedad.

La Sociedad presta su actividad en locales propiedad del Gobierno Vasco en el Edificio Plaza Bizkaia, Alameda Urquijo 36, 48011 Bilbao.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tendrá por objeto:

- Contribuir a la promoción industrial mediante la realización de estudios, prestación de asesoramiento de servicios en los ámbitos de gestión, financiero, económico, técnico y otros de interés industrial.
- Fomentar la creación de nuevas empresas, así como la expansión de las ya establecidas, prestando particular atención al desarrollo tecnológico y a la exportación.
- Fomentar las actuaciones comunes y de cooperación entre empresas cuando ello conduzca a reforzar su competitividad.
- Apoyar con carácter complementario los esfuerzos de las partes implicadas en los procesos de saneamiento y reconversión de empresas, siempre que reúnan condiciones objetivas de viabilidad.
- Fomentar los proyectos de investigación y desarrollo, tanto de nuevos procesos como de productos industriales y servicios conexos.
- Cualesquiera otros que tengan relación con el ejercicio de sus fines.

Para el cumplimiento de estos fines la Sociedad podrá:

- Conceder subvenciones, créditos a medio y largo plazo, incluso en condiciones especiales de tipo de interés, así como avales a empresas de acuerdo con las normas que dicte al respecto el Gobierno Vasco.
- Participar en el capital social de empresas de particular interés, previa autorización del Gobierno Vasco y en las condiciones que en cada caso se determinen.
- Emitir obligaciones o títulos similares, que podrán ser computables en el coeficiente de fondos públicos del ahorro institucional.
- Recibir préstamos de entidades financieras públicas y privadas. Los préstamos otorgados por las Cajas de Ahorro podrán tener la consideración de préstamos de regulación especial, en la forma y condiciones que resulten de la legislación vigente.
- Recibir subvenciones y garantías de la Hacienda General de País Vasco y de otras Instituciones y Entidades Públicas de la Comunidad Autónoma, así como del sector público estatal.

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. es la Sociedad dominante de un grupo de empresas, Grupo SPRI, que desarrollan y complementan su objeto social y cuya composición se detalla en la Nota 6. En este sentido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, adicionalmente a estas cuentas anuales, los Administradores formulan cuentas anuales consolidadas del Grupo SPRI.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, sin decimales, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

En la Nota 17, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", además de incluirse la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a la modificación de los valores de los activos y pasivos afectados, en el caso de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de las inversiones financieras. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los valores de realización futuros esperados de los activos, actualizados, en su caso, a tasas de descuento apropiadas.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Pasivos contingentes y Subvenciones recibidas

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4 de esta memoria. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose, en su caso, la correspondiente provisión cuando el riesgo que se considera como probable no queda cubierto por las subvenciones recibidas para cubrir los riesgos inherentes a dichas transacciones.

3. APLICACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que la pérdida del ejercicio se aplique a la cuenta Resultados negativos de ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Inmovilizado afecto a actividades de promoción industrial	20 años
Otras instalaciones y mobiliario	6 - 15 años
Elementos de transporte	5 años
Equipos para procesos de información	4 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.2 Permutas

Para los elementos adquiridos mediante permuta, la Sociedad procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, en cuyo caso se valoran por este último valor. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no ha sido posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, con el límite del valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros. La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de doce meses para los que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores, en la medida en que no existan garantías establecidas sobre los activos enajenados.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

En este sentido, la Sociedad evalúa el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo por referencia a los presupuestos de dichas sociedades para los próximos ejercicios (planes estratégicos). Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas conocidas existentes en la fecha de la valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

4.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, que corresponden íntegramente a Débitos y partidas a pagar, se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias.

4.9 Subvenciones recibidas

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

La cuenta Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios recoge las subvenciones implícitas en los anticipos reintegrables (préstamos sin interés o con interés inferior al de mercado) recibidos de instituciones oficiales, calculadas según el coste de financiación de la Sociedad en el momento de su concesión. Al igual que en el caso de las subvenciones de capital, estas ayudas, concedidas como apoyo a los proyectos de inversión, se imputan a resultados en función de la amortización o depreciación de los activos afectos a los proyectos subvencionados.

4.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada ejercicio y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.11 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó en 2004 la adhesión a la Entidad de Previsión Voluntaria Itzarri-EPSV, constituida por el Gobierno Vasco y que tiene por objeto social complementar las prestaciones públicas acreditadas por los trabajadores de la Administración Vasca cuando se produzcan las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración. Las aportaciones realizadas a dicho plan de pensiones se imputan a la cuenta Cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio del devengo.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes de plantilla u otros motivos no imputables a ellos se calculan en base a los años de servicio. Cualquier pago por este concepto se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce el acuerdo de despido.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra contra el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

En este sentido, la Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido por un importe equivalente a los pasivos por impuesto diferido, al considerar que dado el importe de los créditos fiscales existentes dichos impuestos no tendrán que ser pagados en el futuro, provocando en cada ejercicio una ganancia fiscal futura. Dichas ganancias serán compensadas, en cada ejercicio, con la reversión de los activos por impuesto diferido.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Asimismo, se incluyen en esta categoría aquellos otros activos o pasivos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, aquellos que se mantienen con fines de negociación y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.14 Ingresos y gastos

Por lo general, la imputación contable de ingresos y gastos a cada ejercicio se efectúa en base a la fecha de devengo de los mismos. De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando se producen, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Subvenciones de explotación recibidas

De acuerdo con los objetivos que se indican en la Nota 1, la Sociedad desarrolla actividades de promoción empresarial, industrial y tecnológica que se materializan en diversos programas de actuación.

En este sentido, la Sociedad se financia, principalmente, a través de subvenciones a la explotación por un importe tal que cubra el coste neto de los diferentes programas de actuación, así como la estructura necesaria para la gestión de los mismos, a excepción de aquellos gastos que no impliquen salida de flujos de efectivo, principalmente la amortización y el deterioro del inmovilizado, los deterioros y pérdidas de participaciones en el patrimonio y el gasto por impuesto sobre beneficios. La Sociedad contabiliza en la cuenta de activo Administraciones Públicas, la parte no recibida de las subvenciones a la explotación citadas.

Otros gastos de gestión corriente

Esta cuenta recoge las subvenciones de explotación concedidas por la Sociedad a terceros. Dichas subvenciones se otorgan en función de unas condiciones establecidas para cada uno de los Programas, los cuales son aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad y publicados en el Boletín Oficial del País Vasco.

La concesión de las subvenciones es aprobada por los responsables de cada programa sobre la base del análisis del proyecto presentado por el beneficiario y del cumplimiento de las condiciones establecidas en el programa. En el caso de programas que requieren una aprobación preliminar del proyecto, la concesión es adoptada por las comisiones ejecutivas una vez verificado el cumplimiento de las condiciones previas establecidas en dichos programas.

La Sociedad procede al pago de las subvenciones una vez comprobado el cumplimiento de las condiciones y previa aprobación del Director General o del Subdirector General, en el caso de los programas que requieren la aprobación de la Comisión Ejecutiva.

Dado su carácter público y la naturaleza de su actuación como promotor de la actividad económica e industrial, de acuerdo con el criterio de prudencia, la Sociedad reconoce el gasto correspondiente a las subvenciones en el momento de su concesión, tendiendo en cuenta que, con carácter general, se emite una comunicación formal al beneficiario de la subvención una vez aprobada. No obstante, en el cálculo del importe devengado se aplica un porcentaje corrector, basado en la mejor experiencia, para cubrir las eventuales cancelaciones que se puedan producir, con posterioridad, por causa de incumplimiento de condiciones o anulaciones.

4.15 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.16 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Inmovilizado afecto a actividades de promoción industrial	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Coste			
1 de enero de 2008	2.223.745	2.455.152	4.678.897
Adiciones	-	225.364	225.364
Retiros	-	(239.626)	(239.626)
31 de diciembre de 2008	2.223.745	2.440.890	4.664.635
Amortización acumulada			
1 de enero de 2008	448.506	1.446.118	1.894.624
Cargo del ejercicio	44.176	281.870	326.046
Retiros	-	(239.626)	(239.626)
31 de diciembre de 2008	492.682	1.488.362	1.981.044
Valor neto contable	1.731.063	952.528	2.683.591

Según se indica en la Nota 1, la Sociedad desarrolla su actividad en locales propiedad del Gobierno Vasco en el Edificio Bizkaia, Alameda Urquijo 36, 48011, Bilbao, los cuales están cedidos de forma gratuita. De acuerdo con la certificación recibida del Departamento de Hacienda y Administraciones Públicas del Gobierno Vasco de 21 de enero de 2008, el valor total del citado edificio asciende a 19.229.374 euros. Dado que los locales que ocupa la Sociedad representan un 24,65% de la superficie del citado edificio, el coste estimado de dicho alquiler, así como de la subvención implícita ascienden a 94.801 euros en el ejercicio.

5.1 Inmovilizado afecto a actividades de promoción industrial

La Sociedad adquirió en 1996 varias fincas, en el marco de una operación realizada a instancias del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, cuyo valor al cierre del ejercicio asciende a 2.223.745 euros. Una parte de estos activos, valorada en 901.518 euros, se cedió en alquiler al Centro de Empresas e Innovación de Mondragón por un importe anual simbólico de 0,01 euros. El resto del coste corresponde a una parcela con un derecho de edificabilidad de 7.680 metros cuadrados.

5.2 Otra información

El detalle de los activos materiales en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	2008
Otras instalaciones y mobiliario	147.838
Otro inmovilizado	817.888
	965.726

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

6.1 Inversiones en patrimonio en empresas del grupo y asociadas

El detalle y los movimientos de esta cuenta en el ejercicio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	274.785.886	32.582.900	307.368.786
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas			
Participaciones en el capital	17.891.236	1.000.000	18.891.236
Desembolsos no exigidos	(1.779.094)	-	(1.779.094)
	16.112.142	1.000.000	17.112.142
Deterioro de valor en participaciones a largo plazo			
Empresas del grupo	(5.894.980)	71.070	(5.823.910)
Empresas asociadas	(3.983.928)	11.346	(3.972.582)
	(9.878.908)	82.416	(9.796.492)
	281.019.120		314.684.436

El movimiento en la cuenta Participaciones en empresas asociadas hace referencia a la toma de participación en Ekintzaile XXI- Fondo Capital Riesgo. Asimismo, las altas del ejercicio en empresas del grupo corresponden a las ampliaciones de capital de las siguientes sociedades:

(Euros)	Ampliación de capital
Parque Tecnológico, S.A.	11.900.000
Parque Tecnológico de San Sebastián, S.A.	5.916.600
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	5.766.300
Sprilur, S.A.	5.000.000
EZTEN-Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	4.000.000
	32.582.900

La Sociedad ha concedido al cierre del ejercicio anticipos, registrados en la cuenta Créditos a empresas del grupo (Nota 6.3), a cuenta de futuras ampliaciones de capital a las siguientes sociedades:

(Euros)	Anticipos concedidos
Parque Tecnológico, S.A.	12.700.000
Sprilur, S.A.	2.658.100
	15.358.100

6.2 Descripción de las inversiones en patrimonio en empresas del grupo y asociadas

La información relativa a los instrumentos de capital en empresas del grupo es la siguiente:

(Euros)	Auditor	% de participación directa	Coste de la participación	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Subvenciones recibidas	Total Patrimonio Neto	Resultado de explotación
Sprilur, S.A.	(1)	89,42	136.919.259	138.172.600	4.454.067	725.544	5.349.550	148.701.761	1.735.002
Gestión de Capital-Riesgo del País Vasco SGEGR, S.A.	(1)	70,00	483.815	690.000	1.442.893	1.062.383	-	3.195.276	1.474.776
Centro de Empresas e Innovación de Alava, S.A.	(1)	51,00	2.850.600	4.836.000	(681.548)	(214.094)	41.706	3.940.358	(243.698)
EZTEN-Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	84,80	30.918.471	36.325.934	(1.572.279)	3.117.224	-	37.870.879	(756.366)
Parque Tecnológico, S.A.	(1)	66,89	66.533.960	73.996.400	15.479.930	3.677.778	676.064	93.830.172	3.491.887
Parque Tecnológico de Alava, S.A.	(1)	64,07	33.710.614	50.537.800	(6.014.318)	281.345	-	44.804.827	132.465
Parque Tecnológico de San Sebastian, S.A.	(1)	59,92	35.952.067	59.436.000	(1.290.466)	646.591	-	58.792.125	332.479
			307.368.786						
Provisión por deterioro			(5.823.910)						
			301.544.876						
Suztapen-Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	47,00	12.020.000	25.573.585	(9.154.113)	1.486.652	-	17.906.124	(518.301)
Elkano XXI- Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	21,90	835.256	5.091.636	(699.077)	69.183	-	4.461.742	69.183
Ekintzaile XXI- Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	18,45	1.000.000	5.418.817	(804.990)	1.264.247	-	5.878.074	(212.130)
BIC Gipuzkoa Berrilan, S.A.	(2)	45,00	578.017	1.284.483	(764.333)	(88.274)	1.148.945	1.580.821	(86.480)
Centro de Desarrollo Empresarial Margen Izquierda, S.A.	(3)	50,00	2.219.404	3.092.145	(2.428.341)	(45.278)	(3.762.852)	4.381.378	(39.164)
CEI de Mondragón, S.A.	(4)	35,82	316.424	623.195	304.059	(324.911)	-	602.343	(308.395)
CEDEIBU, en liquidación	(5)	40,00	28.849	72.121	-	-	-	-	-
CEMA, en liquidación	(5)	19,00	114.192	601.012	-	-	-	-	-
			17.112.142						
Provisión por deterioro			(3.972.582)						
			13.139.560						

- (1) Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 de estas sociedades han sido auditadas por Ernst & Young, S.L. En este sentido, las cuentas anuales de Sprilur, S.A. incluyen participaciones en el capital de otras sociedades, que representan un 38% y un 32 % de sus activos totales y resultados netos, respectivamente, las cuales han sido auditadas por otras firmas de auditoría.
- (2) Gaurve Auditores.
- (3) Charman Auditores, S.A.
- (4) Gasso Auditores, S.L.
- (5) Sociedades en liquidación no auditadas.

Los resultados de las sociedades del grupo y asociadas corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Por otra parte, en el ejercicio se han recibido dividendos por importe de 626.359 euros de Gestión de Capital-Riesgo del País Vasco SGECR, S.A..

En base a la evaluación realizada por la Sociedad en la fecha de transición, la provisión por deterioro de valor de participaciones se refiere a las empresas del grupo Parque Tecnológico de Alava, S.A. y Centro de Empresas e Innovación de Alava, S.A. y a las empresas asociadas CEI de Mondragón, S.A., los fondos de capital riesgo Suztopen y Elkano XXI y las empresas participadas en liquidación. Los importes registrados han sido calculados por referencia a la diferencia al cierre del ejercicio entre el coste de adquisición y el valor atribuido del patrimonio neto de dichas sociedades en función de su porcentaje de participación.

Las participaciones más importantes de la Sociedad se refieren a la inversión en Parques Tecnológicos y en Sprilur, S.A. (que incluye las participaciones en las sociedades del Programa Industrialdeak e Industria Lurra). Otras participaciones significativas dentro de las empresas del grupo son las relativas a actividades de Capital-Riesgo.

El domicilio de las empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

Empresas del grupo:

Sprilur, S.A.	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao
Centro de Empresas e Innovación de Alava, S.A.	Albert Einstein, 15, Miñano (Araba)
Parque Tecnológico, S.A.	Edificio Barco, 101 - Zamudio (Bizkaia)
Parque Tecnológico de Alava, S.A.	Ctra. N-240, Km 9-Miñano Mayor (Araba)
Parque Tecnológico de San Sebastián, S.A.	Paseo de San Miguel, 43 – Donostia
Gestión Capital-Riesgo del País Vasco, SGECR.S.A.	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao
EZTEN - Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao

Empresas asociadas:

Suztopen – Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao
Elkano XXI Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao
Ekintzaile XXI - Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao
BIC Gipuzkoa Berrilan, S.A.	Pol. Industrial Azitain, 3 - Eibar (Gipuzkoa)
Centro de Desarrollo Empresarial Margen Izquierda, S.A.	Dolores Ibarruri, s/n- Baracaldo
Centro de Empresas e Innovación de Mondragón, S.A.	Avda. de Navarra, s/n – Mondragón (Gipuzkoa)

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones indicadas en el artículo 86 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas a las sociedades participadas y no existe compromiso alguno por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

La actividad de Sprilur, S.A., directamente o a través de sus participadas, es la promoción y preparación de suelo industrial, así como de edificaciones industriales en la Comunidad Autónoma del País Vasco para su venta o arrendamiento a terceros.

Los Parques Tecnológicos y Centros de Empresas e Innovación (CEI) tienen por objeto promover la iniciativa e inversión industrial mediante la construcción de un complejo de pabellones industriales, gestionando su explotación y seleccionando la implantación de empresas de tecnología avanzada.

Gestión de Capital-Riesgo del País Vasco, S.A. se constituyó con el objeto de promover la actividad de capital riesgo en Euskadi, entendida ésta como la captación de un flujo financiero destinado a la inversión en proyectos empresariales mediante la participación minoritaria en el capital social de estas sociedades. Suztapen-Fondo Capital Riesgo, Elkano XXI Fondo de Capital Riesgo y EZTEN-Fondo de Capital-Riesgo (F.C.R.) son fondos, de carácter cerrado los dos primeros, para la toma de participación en diversos proyectos empresariales.

6.3 Detalle de los créditos a empresas del grupo y asociadas

La información relativa a los créditos a empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Créditos a largo plazo				
Empresas del grupo	13.853.436	27.867.200	(17.087.899)	24.632.737
Empresas asociadas	203.724	-	-	203.724
	14.057.160	27.867.200	(17.087.899)	24.836.461
Créditos a corto plazo				
Empresas del grupo	4.200.000	-	(4.200.000)	-
Empresas asociadas	25.234	-	(25.234)	-
	4.225.234	-	(4.225.234)	-
	18.282.394			24.836.461

Las bajas del ejercicio corresponden, fundamentalmente, a traspasos a la cuenta Inversiones en patrimonio en las sociedades de grupo Sprilur, S.A. y Parque Tecnológico, S.A., así como a la devolución de un préstamo de 4.200.000 euros concedido en 2003 a Parque Tecnológico, S.A.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad como sociedad de promoción económica e industrial, las subvenciones implícitas en los préstamos concedidos a empresas del grupo a largo plazo se reconocen como gasto en función de su devengo. En consecuencia, el efecto de actualización de los citados préstamos se recoge como mayor valor del préstamo al cierre del ejercicio. El detalle de los créditos concedidos al cierre del ejercicio es el siguiente:

(Euros)	Valor actualizado	Efecto actualización	2008
A largo plazo			
Préstamo transformable en subvención	1.458.497	307.040	1.765.537
Crédito bolsa de suelo	5.764.934	1.744.166	7.509.100
Anticipos a cuenta de ampliaciones de capital (Nota 6.1)	15.358.100	-	15.358.100
	22.581.531	2.051.206	24.632.737

El Consejo de Administración acordó en 2004 novar un préstamo sin interés concedido a Sprilur, S.A. en ejercicios anteriores, al objeto de que pudiera ser susceptible de ser capitalizado y/o aplicado, total o parcialmente, a dar cobertura a las pérdidas contables que se pudieran generar por operaciones de arrendamiento con opción de compra. La Sociedad amortiza anualmente un importe equivalente a la pérdida registrada por Sprilur, S.A. en el contrato al que afectó el citado préstamo, mediante su conversión en subvención (Otros gastos de gestión). Simultáneamente, la Sociedad transfiere al resultado del ejercicio el mismo importe con cargo a las subvenciones recibidas del Gobierno Vasco. El importe amortizado en el ejercicio 2008 ha ascendido a 187.899 euros (Nota 10), quedando pendiente un saldo de 1.765.537 euros.

La Sociedad ha concedido a Sprilur, S.A. en el ejercicio un crédito sin interés por importe de 7.509.100 euros para el desarrollo de proyectos empresariales en los polígonos industriales Ezkio-Itsaso y Gabiria. Este crédito tiene el carácter de reintegrable en función del porcentaje de superficie vendida del polígono afecto. En este sentido, el crédito ha sido actualizado en función de los pagos previstos hasta el año 2021.

Seguendo directrices del Departamento de Industria, Agricultura y Pesca, la Sociedad concedió a SOCADE, S.A. un anticipo reintegrable sin interés por importe de 3.606.073 euros y con vencimiento en 1999, para la financiación de un proyecto industrial. A su vencimiento, la cantidad pendiente de amortización se convertiría en subvención, previa justificación de la imposibilidad de recuperación de la aportación y aprobación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad. Alternativamente, el préstamo sería prorrogado tácitamente por períodos anuales.

El Consejo de Administración ha acordado la prórroga del préstamo, por lo que el importe citado no ha sido registrado como subvención. En todo caso, de acuerdo con el criterio de prudencia, la Sociedad mantiene la provisión por deterioro registrada en ejercicios anteriores, dado que, en base a la información existente, las expectativas de recuperación del préstamo son reducidas.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008, sin incluir las inversiones en el patrimonio, ni otras inversiones en empresas del grupo y asociadas, que corresponden íntegramente a préstamos y partidas a cobrar es la siguiente:

(Euros)	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Inversiones financieras			
Otros activos financieros	3.163.444	-	3.163.444
Activos por impuestos diferidos (Nota 12)	4.279.003	-	4.279.003
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	-	74.948	74.948
Deudores varios	-	304.117	304.117
Personal	-	43.581	43.581
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12)	-	10.024.346	10.024.346
	7.442.447	10.446.992	17.889.439

La cuenta Otros activos financieros incluye un depósito de 1.116.000 euros entregado a Luzaro Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. en 2004 en garantía del 25 por ciento de los posibles fallidos de las líneas de préstamo concedidas por dicha entidad, al amparo del programa de subvenciones Ekintzaile. Adicionalmente, en relación con el citado programa, la Sociedad tiene constituido un depósito en una entidad financiera por importe de 2.000.000 euros.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de esta cuenta corresponde íntegramente a tesorería, fundamentalmente cuentas corrientes a la vista, no existiendo restricciones a su disponibilidad. En base al acuerdo suscrito entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y las entidades de crédito, las cuentas corrientes devengan el tipo de interés del Euribor -0,10%.

9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

9.1 Capital escriturado

El capital social de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A., totalmente suscrito y desembolsado, está representado al 31 de diciembre de 2008 por 2.882.269 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una. El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	Porcentaje de participación	2008
Hacienda General del País Vasco	98,56%	284.088.800
Bilbao Bizkaia Kutxa	0,74%	2.145.600
Gipuzkoa Donostia Kutxa	0,51%	1.454.600
Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa	0,19%	537.900
	100%	288.226.900

La Hacienda General del País Vasco ha suscrito y desembolsado íntegramente las ampliaciones de capital por importe de 46.387.700 euros, aprobadas por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas conforme al siguiente detalle:

- Ampliación de capital aprobada el 9 de octubre de 2008 por importe de 30.220.400 euros, mediante la emisión de 302.204 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una.
- Ampliación de capital aprobada el 17 de diciembre de 2008 por importe de 16.167.300 euros, mediante la emisión de 161.673 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una.

9.2 Reservas y Resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe en el ejercicio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución del resultado de 2007	Trasposos	Saldo final
Reserva legal	-	263.564	(263.564)	-
Otras reservas	32.676.044	-	-	32.676.044
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.960.643)	2.372.075	263.564	(3.325.004)
	26.715.401	2.635.639		29.351.040

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La cuenta Otras reservas recoge íntegramente el efecto de la adaptación al 1 de enero de 2008 de las cuentas anuales de la Sociedad a las nuevas normas contables (Nota 17.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución directa, ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

10. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

El detalle y los movimientos de esta cuenta en el ejercicio son como sigue:

(Euros)	Subvenciones recibidas	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios (Nota 11)	Saldo final
Subvenciones			
Saldo inicial	12.259.444	4.815.910	17.075.354
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(187.899)	(1.605.300)	(1.793.199)
Saldo final	12.071.545	3.210.610	15.282.155
Efecto impositivo (Nota 12.2)			
Saldo inicial	3.432.644	1.348.455	4.781.099
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(52.612)	(449.484)	(502.096)
Saldo final	3.380.032	898.971	4.279.003
	8.691.513	2.311.639	11.003.152

El saldo de la cuenta Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios corresponde a la subvención implícita del préstamo sin interés recibido del Gobierno Vasco. En este sentido, la Sociedad imputa a ingresos la parte devengada en el ejercicio por importe de 1.605.300 euros, como subvención recibida, importe equivalente a los gastos financieros de empresas del grupo registrados al actualizar la deuda con el Gobierno Vasco.

Las subvenciones recibidas hacen referencia a financiación recibida en ejercicios anteriores para la cobertura de distintas operaciones realizadas a instancias del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco (Departamento de Industria, Agricultura y Pesca en ejercicios anteriores). Dichas subvenciones están afectas a las distintas operaciones realizadas por la Sociedad o por alguna de sus participadas de las que, eventualmente, se pueda desprender algún quebranto patrimonial.

En este sentido el traspaso a ingresos en el ejercicio por importe de 187.899 euros (Nota 6.3) corresponde a la subvención registrada para compensar la pérdida incurrida en una operación de arrendamiento con opción de compra.

En el marco de un convenio industrial, la Sociedad es garante de un arrendamiento financiero de un edificio industrial y del terreno donde se ubica pudiendo, en caso de incumplimiento, subrogarse en los derechos y obligaciones del arrendatario. El principal vivo del contrato al cierre del ejercicio asciende a 1.042.898 euros. Asimismo, la Sociedad afianza dos préstamos, concedidos en el marco de sendos procesos de reconversión de los beneficiarios, cuyos saldos al cierre del ejercicio ascienden a 2.015.102 euros y 1.937.830 euros, respectivamente.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008, que corresponden íntegramente a débitos y partidas a pagar, es la siguiente:

(Euros)	No corrientes	Corrientes	Total
Pasivos por impuesto diferido (Nota 12)	4.279.003	-	4.279.003
Préstamo del Gobierno Vasco	28.895.457	-	28.895.457
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	-	1.540.418	1.540.418
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-
Acreedores por subvenciones concedidas (Nota 13)	-	34.138.604	34.138.604
Acreedores varios	-	7.873.075	7.873.075
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	33.379	33.379
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12)	-	962.986	962.986
	33.174.460	44.548.462	77.722.922

El Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco concedió a la Sociedad en 1989 un préstamo por importe de 32.106.067 euros, sin interés, amortizable íntegramente en la fecha de vencimiento. En este sentido, pervio a su vencimiento inicial, el Consejo de Gobierno acordó el 26 de diciembre de 2000 conceder una prórroga de 10 años para su amortización. Este préstamo se encuentra actualizado en 3.210.610 euros (Nota 10), por lo que su saldo neto asciende a 28.895.457 euros.

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	No corriente	Corriente	Total
Activos por impuesto diferido	4.279.003	-	4.279.003
Activos por impuesto corriente	-	210.904	210.904
Hacienda Pública, deudora por IVA	-	5.435.162	5.435.162
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	4.378.280	4.378.280
	4.279.003	10.024.346	14.303.349
Pasivos por impuesto diferido	4.279.003	-	4.279.003
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	-	-
IRPF	-	330.391	330.391
Seguridad Social	-	67.400	67.400
Otros	-	565.195	565.195
	4.279.003	962.986	5.241.989

El saldo deudor en concepto de IVA incluye los saldos a cobrar por las liquidaciones de los ejercicios 2007 y 2008. En este sentido, en febrero de 2009 se han cobrado 2.052.434 euros correspondientes a la liquidación del ejercicio 2007.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			(745.725)			(1.291.103)
Impuesto sobre Sociedades			(502.096)			502.096
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(243.629)			(1.793.199)
Diferencias permanentes	27.894.945		27.894.945			-
Diferencias temporarias						
Con origen en ejercicios anteriores					1.793.199	1.793.199
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		27.651.316	(27.651.316)			-
Base imponible (resultado fiscal)						

Los aumentos por diferencias permanentes se refieren a la eliminación de provisiones de participaciones en empresas del grupo y asociadas y otras provisiones realizadas con efectos 1 de enero de 2008, en el momento de la transición (Nota 17.2).

La conciliación entre el importe del impuesto sobre sociedades y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(243.629)	(1.793.199)
Diferencias permanentes	243.629	-
		(1.793.199)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 28%)	-	(502.096)
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	502.096	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	502.096	(502.096)

12.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial (Nota 17.2)	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	4.781.099	(502.096)	-	4.279.003
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones no reintegrables	(3.432.644)	-	52.612	(3.380.032)
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	(1.348.455)	-	449.484	(898.971)
	(4.781.099)	-	502.096	(4.279.003)
		(502.096)	502.096	-

La Sociedad ha registrado los pasivos por impuesto diferido correspondientes a las subvenciones no reintegrables y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios. En este sentido, el impuesto sobre beneficios del ejercicio recoge 502.096 euros (Nota 10), correspondiente al efecto impositivo de las subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios traspasados a ingresos en el ejercicio.

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2008, sin considerar la liquidación correspondiente al ejercicio, es el siguiente:

(Euros)	2008
Ejercicio de generación	
1993	5.330.267
1994	8.358.803
1995	5.328.818
1996	6.016.777
1997	3.750.573
1998	11.485.633
1999	9.682.630
2000	1.492.406
2001	10.055.992
2002	14.162.771
2003	14.319.585
2004	2.216.320
2005	7.668.356
2006	725.281
	100.594.212

De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.12, dado que la recuperación de los créditos fiscales citados no está suficientemente garantizada, la Sociedad ha reconocido activos por impuesto diferido por el mismo importe que los pasivos por impuesto diferido al considerar que, dado el importe de los créditos fiscales existentes, dichos impuestos no tendrán que ser pagados en el futuro, provocando en cada ejercicio una ganancia fiscal futura.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Ingresos y subvenciones de explotación

De acuerdo con su objeto social, la Sociedad desarrolla actividades de promoción empresarial, industrial y tecnológica que se materializan en diversos programas de actuación.

En este sentido, según se indica en la Nota 4.14, la Sociedad se financia, principalmente, a través de subvenciones a la explotación por un importe tal que cubra el coste neto de los diferentes programas de actuación, así como la estructura necesaria para la gestión de los mismos a excepción de determinados gastos. El desglose de las subvenciones oficiales devengadas en el ejercicio es el siguiente:

(Euros)	2008
Subvenciones del Gobierno Vasco para la cobertura de los costes de gestión de los programas	25.634.467
Subvenciones para cobertura de déficits de empresas del grupo	1.127.036
Cobertura de subvenciones concedidas a terceros por otros programas (Nota 13.3)	31.732.812
Subvención de los intereses del préstamo del Gobierno Vasco	1.605.300
Otras subvenciones de explotación del Gobierno Vasco	76.217
	60.175.832
Otras subvenciones de explotación recibidas	180.570
	60.356.402

13.2 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2008
Seguridad social	685.207
Otras cargas sociales	263.860
	949.067

Según se indica en la Nota 4.11, la cuenta Otras cargas sociales incluye las aportaciones devengadas en el ejercicio relativas a Itzarri-EPSV. El importe correspondiente al ejercicio 2008, equivalente al 2,5% de la masa salarial, asciende a 104.157 euros.

13.3 Otros gastos de gestión corriente

Esta cuenta recoge las subvenciones devengadas en virtud de los diferentes programas de promoción y apoyo financiero aprobados y que en el ejercicio han sido las siguientes:

(Euros)	
Subvenciones para cobertura de déficits de empresas del grupo	1.127.036
Subvención de quebrantos de empresas del grupo en proyectos industriales (Nota 6.3)	187.899
Subvenciones concedidas a terceros por otros programas	
Programa Hobeki Digitala	2.746.781
Programa Konekta Zaitetz Lankidetza	1.215.433
Programa Ekintzaile	1.698.349
Programa de Ayudas Financieras a la Inversión (AFI)	9.022.371
Iniciativa Innova	11.877.083
Relevo Generacional	438.100
Unitar (ONU)	456.414
Programa Instituto Vasco de Competitividad	868.904
Programa Barnekintzaile	563.150
MEP (Osalan)	2.250.072
Otros programas	596.161
	31.732.818
	33.047.753

En relación con las subvenciones concedidas en 2008 y ejercicios anteriores, al cierre de ejercicio la Sociedad tiene pendiente de entrega, una vez verificado el cumplimiento de las condiciones establecidas en los distintos programas, subvenciones por importe de 34.138.604 euros.

El Programa AFI tiene por finalidad ofrecer a las PYMES de los sectores industrial, comercial y turístico (empresas con menos de 250 trabajadores y volumen de negocio inferior a 50 millones de euros o total de activos no superior a 43 millones de euros), acceso a los medios de financiación, en condiciones ventajosas en cuanto a plazos y tipos de interés. Este apoyo se materializa en forma de subvenciones no reintegrables, a través de la reducción del coste financiero de las operaciones de financiación para la adquisición de activos fijos nuevos (un mínimo de 100.000 euros en el sector industrial y de 30.000 euros en el sector turístico y comercial), y que permanezcan, como mínimo, cinco años en el activo de la empresa.

La Iniciativa Innova pretende facilitar el avance de las organizaciones por la senda de la innovación, a través del fomento de la cultura de la innovación, la reflexión estratégica de innovación, la elaboración de la Agenda de Innovación y su desarrollo, que posibilite la ejecución de proyectos de innovación; así como con la creación de comunidades de prácticas que, además de compartir la experiencia de las personas con responsabilidad directiva que lideren este proceso, permitan facilitar el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para liderar las organizaciones del siglo XXI.

Para responder a este reto, se ha aprobado un programa cuyo objeto es promover la definición, desarrollo y revisión de Agendas de Innovación. La Agenda de Innovación constituye el documento resultante de una profunda reflexión estratégica de innovación, por parte del equipo directivo, con apoyo de consultoría externa experta en la metodología Innova, que aborde la situación actual de la empresa y en función del estado de madurez de sus capacidades de innovación, pueda detectar las áreas a desarrollar y sus oportunidades de futuro. La Sociedad subvenciona el coste de una consultora acreditada para actuar como consultor de la iniciativa Innova, prestarle apoyo en la definición de su «Agenda de Innovación» y, posteriormente, en la revisión de la misma.

Adicionalmente, se ha aprobado otro programa para promover la realización de proyectos de innovación excelente en los ámbitos de: Replanteamiento de la Estrategia de la Organización; Innovación de Mercado y en Organización; y Desarrollo de la capacidad de innovación mediante la subvención de hasta un 30% del coste de personal empleado en esta actividad, así como los costes de consultoría relacionados.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se entienden entidades vinculadas cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Se consideran operaciones con entidades vinculadas aquellas realizadas con empresas del grupo y asociadas. Adicionalmente, se incluyen aquellas transacciones con entidades de la Comunidad Autónoma de Euskadi que pueden estar influenciadas por la naturaleza pública de la Sociedad.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2008, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Sprilur, S.A.	Empresa del grupo
Gestión de Capital-Riesgo del País Vasco SGECR, S.A. y Fondos de capital riesgo	Empresas del grupo o asociadas
Parques Tecnológicos y Centro de Empresas e Innovación de Alava, S.A.	Empresas del grupo
Sociedades del programa Industrialdeak	Empresas del grupo
Gobierno Vasco y entidades relacionadas	Empresas relacionadas
Administradores	Consejeros
Director General y Subdirectores generales	Altos directivos

14.1 Entidades vinculadas

Los saldos registrados al cierre del ejercicio con entidades vinculadas son los siguientes:

Euros	Empresas del Grupo SPRI	Empresas asociadas y otras participadas del grupo SPRI	Gobierno Vasco y otras entidades vinculadas	Total
Créditos a largo plazo (Nota 6.3)	24.632.737	203.724	-	24.836.461
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 7)	74.948	-	-	74.948
Deudas a largo plazo (Nota 11)	-	-	28.895.457	28.895.457
Deudas a corto plazo (Nota 11)	519.175	1.021.243	-	1.540.418

Por otra parte, las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Euros)	Empresas del Grupo SPRI	Empresas asociadas y otras participadas del grupo SPRI	Gobierno Vasco y otras entidades vinculadas
Servicios prestados	91.994	-	-
Subvenciones recibidas (Nota 13.1)	-	-	60.175.832
Subvenciones concedidas (Nota 13.3)	187.899	1.127.036	-
Gastos financieros - Subvención recibida (Nota 11)	-	-	1.605.300
Ingresos financieros - Dividendos (Nota 6.2)	626.359	-	-

14.2 Administradores y alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado remuneración alguna por sueldos, dietas u otros conceptos en el ejercicio 2008.

Según acuerdo del Consejo de Administración al efecto y con lo establecido en el presupuesto de la Sociedad aprobado para el ejercicio 2008, los únicos cargos directivos son los correspondientes al Director general y a tres Subdirectores generales de la Sociedad. Los importes abonados a dichas personas por todos los conceptos en el ejercicio han ascendido a 361.489 euros, incluidas las aportaciones a Itzarri – EPSV, por importe de 8.622 euros.

Los miembros del Consejo de Administración, así como las personas físicas que les representan, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado. Asimismo, al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni Altos Directivos (al margen del que dispone la totalidad de la plantilla de la Sociedad), ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Tampoco les han concedido anticipos durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, con las excepciones que se indican en el cuadro siguiente:

Administrador	Cargo/Función	Sociedad
Izaskun Artetxe García	Vicepresidenta	Arratiako Industrialdea, S.A.
	Presidenta	Azpiegitura, S.A.
	Presidenta	BEAZ, S.A.
	Presidenta	Bizkaiako Berrikuntza Agentzia, S.A.
	Presidenta	Bizkailur, S.A.
	Presidenta	CEDEMI
	Vicepresidenta	Parque Tecnológico de Bizkaia, S.A.
	Presidenta	Seed Capital de Bizkaia, S.A.
	Vicepresidenta	Sestao Bai, S.A.
	Vocal	Abanto Zierbenako Industrialdea, S.A.
	Vocal	BEC, S.A.
	Vocal	Bilbao Air, Sociedad para la Promoción del Aeropuerto de Bilbao
	Vocal	Bilbao Ría 2000, S.A.
	Vocal	Ibar Zaharra, S.A.
Arantza Zenarrutzabeitia Beldarrain	Consejera	Vitoria Integrated Air Services, S.A.
	Consejera	Alava Agencia de Desarrollo, S.A.
	Consejera	Vías de Alava, S.A.
	Consejera	Vía Promoción del Aeropuerto de Vitoria, S.A.
	Consejera	C.T.V. Centro Transporte de Vitoria, S.A.
	Consejera	Parque Tecnológico de Alava, S.A.
	Consejera	Araba Logística, S.A.
Alberto Alberdi Larizgoitia	Consejero	Ente Vasco de la Energía - EVE
José Ramón Guridi Urrejola	Presidente	Bic Gipuzcoa Berrilan
	Presidente	IZFE
	Consejero	Polo Innovación Garaia
	Consejero	Instituto Vasco de Competitividad
	Consejero	C. Vasco de Promoción Económica
	Consejero	Seed Guipúzcoa SCF de Régimen Simplificado S.S.
Alejandro López Cárcamo	Consejero	Zaisa
	Consejero	Sprilur, S.A.
	Consejero	EKARPEN SPE
	Consejero	SGCR
	Consejero	MCC Innovación
	Consejero	MCC Promoción SPE
	Consejero	MCC Desarrollo SPE
	Consejero	Parque Tecnológico, S.A.
Jesús Antonio Monreal Zia	Consejero	Parque Tecnológico de Álava, S.A.
	Consejero	Parque Tecnológico de San Sebastián, S.A.
Jesús Antonio Monreal Zia	Vicepresidente	Egailan, S.A.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no está incurso en riesgo de mercado al no formar parte de su actividad la venta de bienes y por representar la prestación de servicios una parte reducida de sus ingresos. En consecuencia, la actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad, principalmente, a los riesgos de crédito y al de liquidez y de tipo de interés.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere, fundamentalmente, al cobro de los saldos con las Administraciones Públicas. En este sentido, del total de activos financieros (sin incluir créditos a empresas del grupo) al cierre del ejercicio cuyo saldo asciende a 24.583.167 euros (Nota 7), 20.997.077 euros corresponden a importes a cobrar de las Administraciones Públicas, fundamentalmente en concepto de subvenciones recibidas y de IVA. El saldo deudor también incluye el importe correspondiente a los activos por impuesto diferido, los cuales se compensarán a medida que reviertan las diferencias temporarias por las subvenciones de capital recibidas.

El resto de los saldos deudores corresponden, en su mayor parte a depósitos realizados en entidades financieras ligados a programas de subvenciones. En este sentido, la Sociedad tiene afectas subvenciones de capital para el caso de que se produzcan quebrantos en la recuperación de dichos préstamos.

En cuanto a los créditos a empresas del grupo y asociadas cuyo saldo al cierre asciende a 24.836.461 euros (Nota 6.3), una parte importante corresponde a anticipos para ampliaciones de capital futuras (15.358.100 euros) y a entregas a largo plazo para inversiones estratégicas (7.509.100 euros).

15.2 Riesgo de liquidez y de interés

La capacidad de obtención de recursos financieros por parte de la Sociedad, se fija en los Presupuestos Anuales de la CAPV. En este sentido, ha recibido aportaciones de sus accionistas en el ejercicio por importe de 46.387.700 euros (Nota 9.1).

Adicionalmente, la Sociedad recibe del Gobierno Vasco, mediante subvenciones a la explotación, los fondos necesarios para la cobertura del coste neto de los diferentes programas de actuación, así como la estructura de explotación necesaria para la gestión de los mismos.

En cualquier caso, según la ley de creación de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A., la Hacienda General del País Vasco velará por el equilibrio financiero de la Sociedad.

Por otra parte, las condiciones relativas a los recursos ajenos de entidades financieras, tanto activos como pasivos, se regulan mediante el Convenio que se suscribe, generalmente con carácter anual, entre la Administración del País Vasco y las Entidades Financieras. Este Convenio fija los tipos de interés, comisiones, etc., aplicables en cada caso, establecidas en torno al Euribor.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías profesionales y sexo son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Comité de dirección	9	2	11	11
Titulados superiores	19	10	29	31
Titulados medios y otro personal	4	9	13	13
Administrativos y subalternos	4	11	15	15
	36	32	68	70

El Consejo de Administración está formado por 18 personas, de las cuales 5 son mujeres.

16.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por el auditor de cuentas de la Sociedad ascienden a 46.650 euros. Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas por otros servicios han ascendido a 14.400 euros.

17. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

17.1 Aspectos generales

Tal y como se indica en la Nota 2.2, éstas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto. En particular, la Sociedad ha optado por valorar todos sus elementos patrimoniales a la fecha de transición conforme a las normas anteriores, es decir, conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

El impacto de los ajustes realizados para dar cumplimiento a la primera aplicación se ha registrado en el patrimonio neto, tal y como establece la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007.

17.2 Principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales

Diferencias con impacto patrimonial a la fecha de transición

La conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición, que se incluye a continuación, muestra las diferencias con impacto en patrimonio neto entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

(Euros)	Comentario	Patrimonio neto
Según la normativa anterior		238.514.196
Traspaso al patrimonio de las subvenciones en capital	a)	12.259.444
Actualización de las deudas sin intereses (Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios) y traspaso al patrimonio	b)	4.815.910
Eliminación del efecto impositivo de las subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	a)	(4.781.099)
		12.294.255
Reconocimiento de créditos fiscales	c)	4.781.099
Eliminación de provisiones por deterioro de valor de participaciones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas	d)	26.014.423
Exceso de provisiones	e)	1.880.522
Según las nuevas normas		283.484.495

Estas diferencias existentes en la fecha de transición se han registrado en patrimonio neto de la siguiente forma:

(Euros)	2008
Reservas (Nota 9.2)	32.676.044
Subvenciones (Nota 12)	12.294.255
	44.970.299

- a) Reclasificación de las subvenciones no reintegrables y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

De acuerdo con la normativa anterior, las subvenciones no reintegrables se incluían como ingresos a distribuir en varios ejercicios. Según las nuevas normas se registran en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo.

- b) Subvención implícita en los préstamos sin interés

Los débitos y partidas a pagar se registran, inicialmente, por su valor razonable. En este sentido, las subvenciones implícitas, calculadas según tasas de mercado, en los anticipos reintegrables (préstamos sin interés o con interés inferior al de mercado) recibidos de instituciones oficiales se registran en la cuenta Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

- c) Reconocimiento de créditos fiscales

Según se indica en la Nota 4.12, la Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido por un importe equivalente a los pasivos por impuesto diferido, al considerar que dado el importe de los créditos fiscales existentes dichos impuestos no tendrán que ser pagados en el futuro, provocando en cada ejercicio una ganancia fiscal futura. Dichas ganancias serán compensadas, en cada ejercicio, con la reversión de los activos por impuesto diferido.

- d) Eliminación de provisiones por deterioro de valor de participaciones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas

Según se indica en la Nota 4.6, la Sociedad ajusta la provisión por deterioro del valor de realización de las participaciones en empresas del grupo y asociadas por referencia a los presupuestos previstos para futuros ejercicios de acuerdo con su plan estratégico.

En este sentido, el detalle de las provisiones por deterioro dadas de baja de acuerdo con el criterio anterior es el siguiente:

(Euros)	2008
Sprilur, S.A.	14.098.128
Parques tecnológicos y Centros de innovación y desarrollo	7.922.635
Fondos de capital riesgo	2.023.319
Otras sociedades	1.970.341
	26.014.423

- e) Exceso de provisiones

De acuerdo con el nuevo plan general de contabilidad, sólo se podrán registrar provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual, cuantificable, surgida como consecuencia de sucesos pasados y se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación.

En este sentido, se ha cancelado la provisión registrada en ejercicios anteriores en relación al litigio del IVA del ejercicio 1997 por importe de 1.880.522 euros, dado que las sentencias obtenidas hasta la fecha en relación al resto de los ejercicios en litigio fueron favorables a la Sociedad.

Diferencias significativas sin impacto patrimonial en la fecha de transición

Adicionalmente, existen las siguientes diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales que no afectan al patrimonio neto de la Sociedad en la fecha de transición.

- a) Amortizaciones acumuladas y provisiones por deterioro

Las amortizaciones acumuladas y las provisiones por deterioro se presentan, de acuerdo con las nuevas normas, reduciendo el importe de los activos correspondientes.

- b) Ingresos y gastos extraordinarios

Los ingresos y gastos que con la anterior normativa se consideraban como extraordinarios se incluyen, de acuerdo con las nuevas normas, en los epígrafes correspondientes a su naturaleza.

17.3 Balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior

Tal y como requiere la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, a continuación se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.
 Balance de Situación
 31 de diciembre de 2007

ACTIVO	<u>Euros</u>
Inmovilizado	
Inmovilizaciones materiales	
Inmovilizado afecto a actividades de promoción industrial	4.765.990
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	803.939
Otro inmovilizado	1.651.213
Amortizaciones	<u>(4.436.869)</u>
	2.784.273
Inmovilizaciones financieras	
Participaciones en empresas del grupo	274.785.886
Créditos a empresas del grupo	13.853.436
Participaciones en empresas asociadas	17.891.236
Créditos a empresas asociadas	203.724
Cartera de valores a largo plazo	4.081.576
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.163.961
Provisión por depreciación de participaciones en capital a largo plazo	<u>(36.051.666)</u>
	275.928.153
Deudores a largo plazo	
Administraciones Públicas	<u>351.338</u>
Total inmovilizado	<u>279.063.764</u>
Gastos a distribuir en varios ejercicios	4.815.910
Activo circulante	
Deudores	
Empresas del grupo y asociadas, deudores	35.047
Deudores varios	369.413
Personal	46.511
Administraciones Públicas	20.348.804
Provisión	<u>(139.435)</u>
	20.660.340
Inversiones financieras temporales	
Créditos a empresas del grupo y asociadas	7.831.307
Intereses a corto plazo	667
Depósitos y fianzas a corto plazo	651.128
Provisión para insolvencias de créditos	<u>(3.606.073)</u>
	4.877.029
Tesorería	17.582.034
Ajustes por periodificación	<u>33.227</u>
Total activo circulante	<u>43.152.630</u>
TOTAL ACTIVO	<u>327.032.304</u>

PASIVO	<u>Euros</u>
Fondos propios	
Capital suscrito	241.839.200
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.960.643)
Resultado del ejercicio	<u>2.635.639</u>
Total fondos propios	238.514.196
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	
Subvenciones oficiales de capital	12.259.444
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	<u>4.815.910</u>
	17.075.354
Provisiones para riesgos y gastos	
Provisiones para impuestos	1.748.058
Acreeedores a largo plazo	
Deudas con entidades de crédito	1.428.260
Préstamo del Gobierno Vasco	32.106.067
Desembolsos no exigidos sobre acciones	<u>1.779.094</u>
Total acreedores a largo plazo	35.313.421
Acreeedores a corto plazo	
Deudas con entidades de crédito	
Préstamos y otras deudas	982.471
Deudas por intereses	41
Deudas con empresas del grupo y asociadas	737.457
Deudas por compras o prestaciones de servicios	30.606.763
Otras deudas no comerciales	
Administraciones Públicas	1.167.174
Remuneraciones pendientes de pago	64.991
Provisiones para riesgos y gastos	<u>822.378</u>
Total acreedores a corto plazo	34.381.275
TOTAL PASIVO	<u>327.032.304</u>

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.
 Cuenta de Pérdidas y Ganancias
 Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

DEBE	<u>Euros</u>
Gastos	
Gastos de personal	
Sueldos, salarios y asimilados	3.996.628
Cargas sociales	933.337
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	589.195
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	139.435
Otros gastos de explotación	
Servicios exteriores	16.274.352
Tributos	8.039
Otros gastos de gestión	26.068.174
Beneficios de explotación	<u>-</u>
	48.009.160
Gastos financieros y gastos asimilados	
Por deudas con empresas del grupo	1.605.303
Por deudas con terceros y gastos asimilados	152.457
Variación de la provisión por depreciación de participaciones en capital a largo plazo	(3.224.834)
Variación de la provisión para insolvencias de créditos	(812.325)
Resultados financieros positivos	<u>3.257.083</u>
	977.684
Beneficios de las actividades ordinarias	<u>431.664</u>
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	36.659
Resultados extraordinarios positivos	<u>2.203.975</u>
	2.240.634
Beneficios antes de impuestos	<u>2.635.639</u>
Impuesto sobre sociedades	-
Resultado del ejercicio (Beneficios)	<u><u>2.635.639</u></u>

HABER	<u>Euros</u>
Ingresos	
Subvenciones oficiales a la explotación	44.390.277
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	793.464
Pérdidas de explotación	<u>2.825.419</u>
	48.009.160
Ingresos de participaciones en capital	
De empresas del grupo	356.945
Otros ingresos financieros	
De terceros	620.739
Resultados financieros negativos	<u>-</u>
	977.684
Pérdidas de las actividades ordinarias	<u>-</u>
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	188.149
Ingresos extraordinarios	2.051.885
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	600
Resultados extraordinarios negativos	<u>-</u>
	2.240.634
Pérdidas antes de impuestos	<u>-</u>
Impuesto sobre sociedades	-
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	<u><u>-</u></u>

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

La actividad de SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A. (SPRI, S.A.) ha estado marcada por el activo desarrollo y la gestión de actividades en los ámbitos del promoción empresarial, internacionalización e innovación, así como por la puesta a disposición del tejido empresarial vasco de diferentes recursos económicos, a través de sus diferentes programas y sociedades participadas.

ACTIVIDADES 2008

Las principales realizaciones de SPRI, S.A. durante el ejercicio 2008, en función de las diferentes Áreas de actuación que han compuesto su Organización en ese periodo, pueden resumirse según los datos que a continuación se detallan:

En el **ÁREA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL**, tiene como misión principal el impulso de proyectos empresariales generadores de nuevas oportunidades de empleo y la mejora de la competitividad de las empresas vascas, centrándose, principalmente, en la industria. Trabaja en dos campos fundamentales como son el **EMPRENDIZAJE** y el **CRECIMIENTO DE EMPRESAS** y como hechos más reseñables se destacan:

EMPRENDIZAJE

- Ha centrado su actividad en el acercamiento a los entornos educativos que se encuentran más cercanos a la actividad empresarial.
- Realización de jornadas y seminarios, en colaboración con las Universidades, a las que han asistido 600 personas, donde han surgido 38 proyectos de empresa y se han materializado 10 de estos proyectos.
- A través de los programas **EKINTZAILE** y **BARNEKINTZAILE**, se han otorgado ayudas a 101 iniciativas. Asimismo, 51 de los proyectos que se gestionan a través de estas iniciativas, se han convertido en empresas a lo largo del ejercicio 2008.
- Se han concedido diez préstamos participativos Luzaro, como complemento a las actividades comentadas anteriormente.

CRECIMIENTO DE EMPRESAS

- Se han aprobado ayudas a 823 empresas a través de los programas **AFI** y **Gauzatu**. En el programa **AFI** se han aprobado proyectos de inversión a 743 empresas, incentivando una inversión de 390 millones de euros. El programa **Gauzatu** ha aprobado 80 proyectos que generarán 1.302 empleos y una inversión de 164 millones de euros.
- Se han aprobado once **Proyectos Estratégicos** que generarán 2.521 empleos y una inversión de 407 millones de euros.
- Se ha facilitado el proceso de sucesión de 44 empresas familiares, que aglutinan 1.582 empleos, habiéndose impartido, además, 9 jornadas de sensibilización en esta materia, con una asistencia de 820 personas.
- El Programa de Modernización de Equipamiento Productivo que se desarrolla en colaboración con **Osalan** y la Asociación de Fabricantes de Máquina Herramienta, para la renovación de maquinaria afecta a procesos productivos, ha gestionado la tramitación de 184 expedientes.

En el ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN, cuyo objetivo es impulsar y apoyar la internacionalización de la empresa vasca contribuyendo a incrementar su competitividad y su potencial de creación de riqueza y empleo en la CAPV, podemos destacar la realización de las siguientes actividades:

- Refuerzo de la Red Exterior con la apertura de una oficina en India y Rusia, un Euskarri-Basque Business Platform en Philadelphia (EE.UU.) y ocho nuevos consultores en Irlanda, Argelia, Tailandia, ExYugoslavia (Eslovenia), Ucrania, Bulgaria, Filipinas y Canadá.
- Se han prestado 463 servicios a empresas vascas, que se han concretado en 313 proyectos. Estos proyectos han consistido en la búsqueda de estructuras comerciales e implantaciones comerciales y productivas en Europa (159), África y Oriente Medio (44), Asia (40), América Latina (50) y Nafta (20).
- Se ha asesorado, además, a las empresas en 2.171 cuestiones puntuales, relacionadas con diversos aspectos relativos a la internacionalización.
- Al objeto de fomentar la vocación internacional de la empresa vasca, se han organizado 42 eventos de difusión y sensibilización, tanto en Euskadi como en el exterior, destacándose la celebración del Intergune 2008, con la asistencia de 388 empresas.
- Para potenciar las capacidades de gestión internacional, se han ofrecido instrumentos como la "Guía de Acogida al Expatriado" y "La Empresa Vasca en China".
- Se ha desarrollado la plataforma Consultbasque, para facilitar el encuentro de oferta y demanda dentro del sector de servicios avanzados.
- Inicio de la colaboración con el CDE (Centro de Desarrollo Empresarial), organismo de la Unión Europea que opera en los países de África, Caribe y Pacífico y se ha realizado el primer curso en colaboración con China Europe International Business School (CEIBS).

El ÁREA DE INNOVACIÓN tiene como objetivo facilitar un proceso de transformación y un cambio cultural de las Pymes vascas, mediante acciones que impulsen y apoyen, tanto la mejora de la competitividad de la base económica actual como la diversificación hacia sectores emergentes, el desarrollo directivo, una cultura sistemática de la innovación y en todo el proceso de transformación de las organizaciones utilizando las TICs como palanca de cambio. Para ello, estructura su actividad en base a tres Departamentos:

- DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (UETI)
 - Se han evaluado y gestionado aproximadamente 1.600 proyectos a través de diferentes programas, como Gaitek, Eortek, Innotek o Saiotek, entre otros. Podemos distinguir dos ámbitos de actuación. Por un lado los dirigidos a generar conocimiento en los ámbitos tecnológicos de aplicación empresarial, articulado a través de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (Saiotek y Eortek), que aglutina 273 proyectos y por otro lado los dirigidos directamente a las empresas para potenciar su desarrollo en I+D, bien por nuevos productos (Gaitek), mejora de productos y procesos asociados (Innotek) y creación de empresas de sectores intensivos en tecnología (Nets), gestionándose 1.217 proyectos y que afectan a 872 empresas, con proyectos aprobados.
 - Se han gestionado tres nuevos programas de ayudas, Emaitek para centros tecnológicos (15 proyectos aprobados), programa CICS (7 proyectos aprobados) y Etorgai para grandes proyectos en cooperación liderados por empresas tractoras (15 proyectos aprobados).
 - El Enterprise Europe Network (EEN) ha organizado 12 seminarios y jornadas así como la semana de la Ciencia y Tecnología y ha distribuido 458 informes sobre tecnologías emergentes. Está presente en once consorcios ERA-NET (Espacio Europeo de Investigación) a través de los que ha canalizado 47 proyectos de transferencia tecnológica internacional.

- Con la puesta en marcha de la Estrategia Biobasque se han reforzado las actividades de convergencia tecnológica y el posicionamiento como polo científico-tecnológico. Asimismo, se han iniciado las acciones para el lanzamiento de la Estrategia Nanobasque.
 - Se han realizado las labores de gestión del Proyecto ESS-Bilbao como Secretaría Técnica del Consorcio ESS-Bilbao, como una actuación especial en el desarrollo de una estrategia de I+D basada en la creación de una red internacional de colaboradores.
- DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
 - El programa de Certificación de conocimientos de informática a nivel de usuario, conocido como IT TXARTELA, ha emitido 28.668 certificados de conocimiento a las personas que se han examinado en la Red KZgunea, de entre los 67.090 exámenes realizados.
 - Los diferentes programas de Tecnologías de Comunicaciones (TICs) han registrado una importante actividad, destacando las 718 solicitudes recibidas de Hobeki Digitala, los 62 proyectos de Kz Lankidetzta y las 1.007 solicitudes de Microempresa Digitala y 44 instalaciones Wifi.
 - A través de la Iniciativa Centros Empresa Digitala, ubicada en 3 de los Parques Tecnológicos, se han organizado 209 jornadas, cursos y seminarios relacionados con las TICs, a los que han asistido 6.473 personas.
 - Los cursos de formación en TICs dirigidos a autónomos y microempresas y organizados en colaboración con la red de centros KZgunea, han registrado una afluencia de 2.133 personas.
 - En colaboración con el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco se han puesto en marcha diferentes proyectos relacionados con el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información 2010. Es de destacar el diseño y desarrollo del proyecto METAPOSTA. Este proyecto consiste en la creación de un Buzón electrónico para ciudadanos y empresas (espacio electrónico limitado, remoto, seguro y gratuito para el ciudadano y/o empresa donde recibir y conservar documentos provenientes de las Utilities, Bancos, Seguros).
 - DEPARTAMENTO DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL
 - A través del programa ALDATU se han presentado 374 empresas para poner en marcha 310 proyectos concretos de innovación no tecnológica.
 - Un total de 1.358 Pymes vascas han solicitado la definición de su Agenda de Innovación (Berrikuntza Agenda).
 - 1.201 ejecutivos han pasado por los 95 foros de innovación para la industria y el comercio.
 - La creación de la Red Innovanet, que tiene como objetivo lograr una mayor coordinación de todas las iniciativas orientadas a promover la innovación, ha realizado 42 jornadas de sensibilización.

Durante el ejercicio, la Junta General de la Sociedad ha acordado ampliar el capital social de SPRI, S.A. en 46.387.700 euros. Por tanto, la cifra de Capital Social asciende a 288.226.900 euros, cuya estructura accionarial se reparte entre el 98,56% de la Hacienda General del País Vasco, un 0,74% Bilbao Bizkaia Kutxa, un 0,51% Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, y un 0,19% Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa.

Cabe resaltar que durante el ejercicio 2008, se han realizado desde SPRI, S.A., desembolsos correspondientes a diversas aportaciones financieras en sociedades participadas y/o sociedades colaboradoras en programas de ayudas, para la financiación de diferentes proyectos de inversión:

(Miles de euros)	2008
SPRILUR (1)	5.000
SPRILUR (2)	2.658
SPRILUR (4)	7.509
PARQUE TECNOLÓGICO DE SAN SEBASTIÁN (1)	5.916
PARQUE TECNOLÓGICO DE ÁLAVA (1)	5.766
PARQUE TECNOLÓGICO DE ZAMUDIO (2)	12.700
EZTEN FONDO DE CAPITAL RIESGO (3)	4.000
INVERSIÓN EN EMPRESAS DIGITALES FCR (3)	1.000

- (1) Aportaciones al Capital
- (2) Aportación de Anticipo a cuenta de Ampliación de Capital
- (3) Aportaciones a Fondos de Capital Riesgo
- (4) Subvenciones Reintegrables (Financiación Bolsa de Suelo)

EVOLUCIÓN PREVISTA EN 2009

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. seguirá trabajando en todos los ámbitos anteriormente detallados, si bien se pueden destacar como hechos novedosos:

ÁREA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL

- Liderar un proyecto europeo centrado en el emprendizaje.
- Puesta en marcha del Programa Connect Gunea.
- Desarrollo de un Programa para impulsar la colaboración entre empresas tractoras y sus proveedores.

ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN

- Apertura de nuevas Oficinas permanentes en Rumanía y Pekín (China).
- Apertura de dos nuevos Euskarris en India y América Latina.
- Selección de nuevos consultores para la red de agentes.

ÁREA DE INNOVACIÓN

- Revisión y/o puesta en marcha de las estrategias de diversificación Biobasque y Nanobasque y dirección del nodo vasco EEN y del proyecto ESS-Bilbao.
- Desarrollo de Programas de Transformación Directiva y explorar nuevas líneas de actuación en Ecoinnovación y RSC.
- Puesta en marcha del servicio Metaposta e implantar la Red Vasca de oficinas para trabajadores en movilidad.

TRANSACCIONES CON ACCIONES PROPIAS

No se ha efectuado transacción alguna con acciones propias durante el ejercicio 2008.

HECHOS POSTERIORES

Por último, no se ha producido ningún acontecimiento de importancia con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha del presente informe que pueda afectar significativamente a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008.



SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.

En cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, los Consejeros de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. estampan su firma en estas hojas y ello en prueba de conformidad con las Cuentas Anuales (Papel Timbrado serie N 3163783 A a N 3163820 A) y el Informe de Gestión (Papel Timbrado serie N 3163821 A a N 3163825 A) del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 formuladas el 17 de marzo de 2009, que preceden a este escrito.

En Bilbao, a 17 de marzo de 2009

Fdo: Ana Aguirre Zurutuza

Fdo: Jesús Alberdi Areizaga

Fdo: Alberto Alberdi Larizgoitia

Fdo: Izaskun Arteche García

Fdo: Koro Garmendia Galbete

Fdo: José Ramón Guridi Urrejola

Fdo: Alejandro Lopez Cárcamo

Fdo: Jesús Antonio Monreal Zia

Fdo: José Ignacio Tellechea Fernández

Fdo: Juan Carlos Peral Santos en representación de Araba eta Gazteizko Aurrezki Kutza

Fdo: Fernando Irigoyen Zuazola en representación de Bilbao Bizkaia Kutxa

Fdo: Rosa Maria Leal Sarasti en representación de Gipuzkoa eta Denostiako Kutxa

Fdo: Román Knorr Borrás

Fdo: Arantza Zenarruzabeitia Beldarrain

Fdo: José Ignacio Zudaire Arana

Fdo: Rodrigo García Azurmendi

Fdo: José Guillermo Zubía Guinea

Fdo: Juan Miguel Elibao Garai

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A. (SPRI)

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables y criterios de valoración, explicados en la correspondiente nota de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Los presupuestos aprobados para el ejercicio 2008 fueron elaborados considerando el tratamiento contable de las operaciones conforme a los criterios contables vigentes en el ejercicio anterior. Dado que la realización presupuestaria ha sido obtenida de las cuentas anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008, se han realizado ciertas reclasificaciones de los importes obtenidos de las citadas cuentas anuales, con objeto de lograr una mayor homogeneidad en las comparaciones realizadas.

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.

Presupuesto de Capital

Ejercicio 2008

	Euros			
	Acumulado		Desviación	
	Real	Presupuesto	Importe	Porcentaje
Financiaciones:				
Aportación del Sector Público de la C.A.P.V.				
Ampliación de capital	46.387.700	46.387.678	22	-
Inmovilizado financiero				
Créditos a empresas del grupo y asociadas	12.087.899	12.087.971	(72)	-
Cartera de valores a largo plazo	1.923.239	480.810	1.442.429	300%
Fianzas constituidas a largo plazo	517	-	517	100%
Préstamos recibidos	<u>1.605.300</u>	<u>1.605.300</u>	-	-
Total financiaciones	<u>62.004.655</u>	<u>60.561.759</u>	<u>1.442.896</u>	<u>2%</u>
Aplicaciones:				
Inmovilizado material	225.364	712.110	(486.746)	(68%)
Inmovilizado financiero				
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	33.582.900	42.941.078	(9.358.178)	(22%)
Créditos a empresas del grupo y asociadas	22.867.200	13.509.100	9.358.100	69%
Cancelaciones anticipadas de deudas con entidades de crédito a largo plazo	1.428.260	1.579.170	(150.910)	(10%)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.793.199	1.793.271	(72)	-
Variación de capital circulante	<u>2.107.732</u>	<u>27.030</u>	<u>2.080.702</u>	<u>7.698%</u>
Total aplicaciones	<u>62.004.655</u>	<u>60.561.759</u>	<u>1.442.896</u>	<u>2%</u>

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.

Presupuesto de Explotación

Ejercicio 2008

	Euros			
	Acumulado		Desviación	
	Real	Presupuesto	Importe	Porcentaje
<u>Recursos:</u>				
Ingresos accesorios a la explotación	464.553	344.194	120.359	35%
Transferencias corrientes recibidas de la C.A.E. y otros	60.356.402	77.281.909	(16.925.507)	(22%)
Variación de la provisión para insolvencias de créditos	187.254	-	187.254	100%
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	187.899	187.971	(72)	-
Ingresos financieros	1.922.832	999.361	923.471	92%
Otros resultados	1.880.622	-	1.880.622	100%
Déficit del ejercicio	<u>745.725</u>	<u>3.533.560</u>	<u>(2.787.835)</u>	<u>(79%)</u>
	65.745.287	82.346.995	(16.601.708)	(20%)
<u>Dotaciones:</u>				
Gastos de personal	5.599.561	5.910.400	(310.839)	(5%)
Servicios exteriores	22.742.412	21.305.824	1.436.588	7%
Tributos	12.650	-	12.650	100%
Transferencias y subvenciones corrientes concedidas	33.047.753	49.866.121	(16.818.368)	(34%)
Dotación del ejercicio para amortización	326.046	528.500	(202.454)	(38%)
Gastos financieros	1.716.663	1.731.090	(14.427)	(1%)
Impuesto sobre beneficios	502.096	-	502.096	100%
Superávit por adaptación a las nuevas normas contables	27.894.945	-	27.894.945	100%
Deterioro de inversiones financieras (neta)	<u>(26.096.839)</u>	<u>3.005.060</u>	<u>(29.101.899)</u>	<u>(968%)</u>
	65.745.287	82.346.995	(16.601.708)	(20%)
	=====	=====	=====	=====

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A. (SPRI)

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

Los sustentos básicos del sentido y misión de SPRI se encuentran en tres referencias fundamentales:

- ✓ **Ley 5/1981 de 10 de Junio sobre “Creación de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial”, de cuyo texto se puede extraer lo siguiente:**

“A ello responde la presente Ley por la cual se crea un instrumento denominado «Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial», cuyo objetivo propio y fundamental es la promoción y reconversión de la industria vasca, tratando de que ésta, en el más breve plazo posible, alcance grados de competitividad, diversificación y tecnología a nivel europeo. Es también objetivo prioritario de las acciones de esta Sociedad la defensa y la creación de puestos de trabajo dentro del proceso de la lucha contra el paro”.

- ✓ **Estatutos Sociales.** De ellos se destaca lo siguiente:

Artículo 4º. Objeto

La Sociedad tendrá por objeto:

- a) Contribuir a la promoción industrial mediante la realización de estudios, prestación de asesoramiento de servicios en los ámbitos de gestión, financiero, económico, técnico y otros de interés industrial.*
- b) Fomentar la creación de nuevas empresas, así como la expansión de las ya establecidas, prestando particular atención al desarrollo y a la exportación.*
- c) Fomentar las actuaciones comunes y de cooperación entre empresas cuando ello conduzca a reforzar su competitividad.*
- d) Apoyar con carácter complementario los esfuerzos de las partes implicadas en los procesos de saneamiento y reconversión de empresas, siempre que reúnan condiciones objetivas de viabilidad.*
- e) Fomentar los proyectos de investigación y desarrollo, tanto de nuevos procesos como en productos industriales y servicios conexos.*
- f) Cualesquiera otras que tengan relación con el ejercicio de sus fines.*

- ✓ **PLAN DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN SOCIAL 2006-2009**

- Visión Euskadi 2015

- Como resultado de la primera fase del Foro de Competitividad Euskadi 2015, se definió una **Visión** de país que ha constituido el **marco básico de referencia para la definición del Modelo de Competitividad**.

Un país...

...en paz, orgulloso de sus raíces y tradiciones, tolerante y respetuoso con la diversidad...

...de alta productividad, que compite a través de las personas, quienes despliegan su creatividad y se responsabilizan de su trabajo en el marco de proyectos compartidos...

...en un entorno abierto e internacionalizado, socialmente cohesionado, solidario con el mundo y respetuoso con el medio ambiente...

- NUEVOS RETOS Y NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO

- Existe un consenso generalizado sobre la existencia de un nuevo marco económico y social, lo que conlleva la necesidad de pensar en un nuevo modelo capaz de abordar con garantías de éxito los retos que se avecinan.
- Algunos de los retos y rasgos que caracterizan la realidad actual, motivando la necesidad de desarrollar un nuevo modelo de competitividad y desarrollo son los siguientes:
 - ✓ Globalización
 - ✓ Personas, del capital económico al capital intelectual

- ✓ Revolución científico-técnica
 - ✓ Cambios demográficos y estado del bienestar
 - ✓ Desarrollo sostenible, más allá del medio ambiente
 - ✓ Territorio atractivo y conectado
 - ✓ Importancia de los valores
- La **Visión Euskadi 2015** se ha complementado con el **diagnóstico** de situación y con las conclusiones de la Comisión Interdepartamental del Gobierno Vasco sobre el progreso de las políticas de innovación, cohesión y desarrollo sostenible en el marco de la **estrategia de Lisboa**.
 - El **modelo de competitividad** es en cierto sentido **el corazón de toda la estrategia económica y de cohesión social**, porque tal y como destaca la referida Comisión en él se definen los ejes, que como la innovación, son *"la palanca o variable motriz que tira de la productividad, del crecimiento y del empleo y permite un mayor gasto social y un mayor bienestar que son variables resultado"*
 - Así mismo, en un proceso de sentido inverso, de abajo hacia arriba, se han tenido en cuenta los resultados de la planificación estratégica de los Clusters. Fruto de ese proceso de doble dirección se han derivado unos **ejes y líneas estratégicas** que constituyen el núcleo de la política del Departamento de Industria, Comercio y Turismo y que en cuanto tales sintetizan el modelo de competitividad.



EJE VALORES Y PERSONAS

- Los **valores y las personas** que los encarnan han resultado en todas las reflexiones del Foro de Competitividad como **el vértice central** del modelo. El primer eje de desarrollo del modelo tiene que partir por lo tanto de las personas y de los valores que éstas y la sociedad en que viven encarnan:
 - **Las personas en el centro de las organizaciones**
 - **Personas preparadas y con nuevos valores**

EJE INNOVACIÓN

- La **innovación**, competitividad y calidad de vida, es el segundo eje del modelo. El término innovación, además, debe ser entendido en un sentido amplio, que al tradicional que se ciñe a llevar al mercado la invención y la novedad en forma de nuevos o mejores productos, añade también la dimensión social de la misma: la organización social de los flujos de conocimiento en el interior de la empresa y en las redes sociales de colaboración.
- El eje se estructura a través **tres grandes programas de actuación**:
 - **Transformación empresarial e innovación social**
 - **Estrategia científico – tecnológica**
 - **Sociedad de la Información y el Conocimiento**

EJE DIMENSIÓN Y GRUPOS EMPRESARIALES PARA COMPETIR EN LA ECONOMÍA PLURAL

- El tercer eje de actuación es el de “**Dimensión y grupos empresariales para competir en la economía global**”. Bajo este eje se incluyen **tres grandes programas para la empresa**:
 - **Creación de empresas: Euskadi Sociedad Emprendedora**
 - **Dimensión, crecimiento de empresas y grupos empresariales**
 - **Internacionalización**

Estrategias sectoriales y de clusters

- **Los grandes ejes de actuación presentados anteriormente son horizontales**, de manera que están orientados a apoyar a todas las empresas vascas, tanto del sector industrial, como del sector servicios, comercio y turismo.
- No obstante, es evidente la existencia de especificidades en cada uno de los sectores económicos y en los diferentes clusters, que pueden no quedar recogidas en un planteamiento global. Por este motivo, se **incluye un capítulo cuyo objetivo es recoger aquellas líneas de acción específicas de un sector que no han quedado claramente definidas en las acciones de carácter horizontal**.

MODELO DE COMPETITIVIDAD

Situación de partida

- Una vez descrito el Modelo de Competitividad que constituirá el marco básico de la política del Departamento de Industria, Comercio y Turismo para los próximos 4 años, se hace necesario **analizar la situación de partida de Euskadi** en las principales variables que configuran la competitividad del país.
- En la medida en que se aborden las políticas y líneas de acción sugeridas por el modelo, ello se debería traducir en una evolución positiva de dichas variables a lo largo de los próximos años.
- Para realizar la medición de la situación de partida se va a utilizar **el modelo de indicadores de competitividad propuesto para la evaluación del progreso de la Estrategia de Lisboa**. Conforme al mismo, los indicadores quedan estructurados en torno a las tres dimensiones de la estrategia:
 - ✓ **Desarrollo económico**
 - ✓ **Cohesión social**
 - ✓ **Medio ambiente**

a) PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Euskadi cuenta con una **Red de Ciencia, Tecnología e Innovación** que ha constituido un instrumento clave para el desarrollo tecnológico de las empresas vascas. En este sentido, el **Plan de Ciencia, Tecnología y Sociedad (PCTS)** ha establecido la base sobre la que se asienta la Estrategia Científica-Tecnológica de Euskadi, que incluye las siguientes áreas de actuación prioritarias:

Principales líneas de actuación

- **Apoyar el presente o mejora de la competitividad.** Esta área se orienta a la mejora de la competitividad de sectores, clusters y grupos empresariales que configuran la base empresarial vasca actual. Con ello, se busca de forma activa el incremento de la intensidad innovadora (tecnológica y no tecnológica) que impulse su posición competitiva. Se otorga especial relevancia a la innovación en los servicios porque la ciencia, la tecnología y la innovación, juegan un papel clave para avanzar hacia un sector servicios competitivo y preparado para la necesaria liberalización del mercado que se prepara desde Europa.
- **Construir el futuro o diversificación.** Esta área se orienta a la diversificación sectorial del tejido productivo vasco. Se focaliza el esfuerzo en el “para qué” de la ciencia, la tecnología y la innovación con la vista puesta en el futuro con vocación finalista y orientada a la especialización empresarial del País Vasco en sectores intensivos en tecnología y conocimiento que actúen como vectores de la diversificación productiva.
- **Eco-Innovación.** La eco-innovación (binomio ecología-innovación) supone un elemento central para hacer del medio ambiente un vector de innovación aplicado tanto a productos como a servicios, considerando de forma integral el ciclo de vida de los mismos.
- **Innovación social.** La innovación, como fenómeno social que es, no puede limitarse a la innovación en producto, proceso, marketing y organización. Por este motivo, esta área toma en consideración todos los aspectos relativos a la acción humana y, muy especialmente a la comprensión de la misma asociada a los cambios que los nuevos paradigmas y escenarios mundiales introducen.

b) PLAN EUSKADI EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

El Plan Euskadi en la Sociedad de la Información se orienta al logro de la siguiente visión:

Un país con identidad propia y cohesionado, formado por personas y organizaciones, empresariales y sociales, altamente competentes, respetuosas con el medio ambiente, capaces de transformar continuamente sus actividades profesionales, personales y sociales haciendo uso pleno de múltiples medios tecnológicos de información y comunicación; donde se fomenta y posibilita el trabajo en red, el acceso al conocimiento y su aplicación participativa en el sector privado y público, y la presencia de los agentes y de la sociedad, los recursos turísticos y la cultura vasca en el mundo; y donde se accede a servicios públicos y privados avanzados soportados en esas mismas tecnologías, que favorecen la productividad y redundan en una mejora de la calidad de vida.

El logro de esta visión requiere, por un lado, asegurar que el sistema social se asiente en tres soportes que constituyen una garantía de buen funcionamiento:

- ✓ la confianza y seguridad digital,
- ✓ la interoperatividad de las infraestructuras y
- ✓ la integración y accesibilidad social para todas las personas y organizaciones.

Por otro lado, es preciso que la ciudadanía y las empresas y organizaciones adquieran las **competencias** digitales avanzadas necesarias y cuenten con los medios o **infoestructuras** (englobando con este término el desarrollo de infodispositivos, infraestructuras, estándares y plataformas) que faciliten la generación de contenidos y la oferta de **servicios** públicos y privados avanzados e innovadores.

Por ello las actuaciones del PESI se articulan en torno a tres ámbitos de actuación estrechamente interrelacionadas que se apoyan mutuamente:

- ✓ Impulsar la **CAPACITACIÓN** de las personas, empresas y organizaciones para conseguir usuarios creativos y autónomos.
- ✓ Propiciar la creación y desarrollo de **INFOESTRUCTURAS** de soporte (plataformas, seguridad, estándares, estructuras y dispositivos).
- ✓ Promover una oferta de **SERVICIOS PÚBLICOS** y apoyar la oferta de servicios **PRIVADOS AVANZADOS**, más competitivos y accesibles, a través de la **INNOVACIÓN** en los procesos, mediante la adopción de soluciones tecnológicas adecuadas en las administraciones públicas, empresas y organizaciones sociales.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La actividad de SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A. (SPRI, S.A.) ha estado marcada por el activo desarrollo y la gestión de actividades en los ámbitos del promoción empresarial, internacionalización e innovación, así como por la puesta a disposición del tejido empresarial vasco de diferentes recursos económicos, a través de sus diferentes programas y sociedades participadas.

ACTIVIDADES 2008

Las principales realizaciones de SPRI, S.A. durante el ejercicio 2008, en función de las diferentes Áreas de actuación que han compuesto su Organización en ese periodo, pueden resumirse según los datos que a continuación se detallan:

En el ÁREA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, tiene como misión principal el impulso de proyectos empresariales generadores de nuevas oportunidades de empleo y la mejora de la competitividad de las empresas vascas, centrándose, principalmente, en la industria. Trabaja en dos campos fundamentales como son el EMPRENDIZAJE y el CRECIMIENTO DE EMPRESAS y como hechos más reseñables se destacan:

EMPRENDIZAJE

- Ha centrado su actividad en el acercamiento a los entornos educativos que se encuentran más cercanos a la actividad empresarial.
- Realización de jornadas y seminarios, en colaboración con las Universidades, a las que han asistido 600 personas, donde han surgido 38 proyectos de empresa y se han materializado 10 de estos proyectos.
- A través de los programas EKINTZAILE y BARNEKINTZAILE, se han otorgado ayudas a 101 iniciativas. Asimismo, 51 de los proyectos que se gestionan a través de estas iniciativas, se han convertido en empresas a lo largo del ejercicio 2008.
- Se han concedido diez préstamos participativos Luzaro, como complemento a las actividades comentadas anteriormente.

CRECIMIENTO DE EMPRESAS

- Se han aprobado ayudas a 823 empresas a través de los programas AFI y Gauzatu. En el programa AFI se han aprobado proyectos de inversión a 743 empresas, incentivando una inversión de 390 millones de euros. El programa Gauzatu ha aprobado 80 proyectos que generarán 1.302 empleos y una inversión de 164 millones de euros.
- Se han aprobado once Proyectos Estratégicos que generarán 2.521 empleos y una inversión de 407 millones de euros.
- Se ha facilitado el proceso de sucesión de 44 empresas familiares, que aglutinan 1.582 empleos, habiéndose impartido, además, 9 jornadas de sensibilización en esta materia, con una asistencia de 820 personas.
- El Programa de Modernización de Equipamiento Productivo que se desarrolla en colaboración con Osalan y la Asociación de Fabricantes de Máquina Herramienta, para la renovación de maquinaria afecta a procesos productivos, ha gestionado la tramitación de 184 expedientes.

En el ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN, cuyo objetivo es impulsar y apoyar la internacionalización de la empresa vasca contribuyendo a incrementar su competitividad y su potencial de creación de riqueza y empleo en la CAPV, podemos destacar la realización de las siguientes actividades:

- Refuerzo de la Red Exterior con la apertura de una oficina en India y Rusia, un Euskarri-Basque Business Platform en Philadelphia (EE.UU.) y ocho nuevos consultores en Irlanda, Argelia, Tailandia, ExYugoslavia (Eslovenia), Ucrania, Bulgaria, Filipinas y Canadá.
- Se han prestado 463 servicios a empresas vascas, que se han concretado en 313 proyectos. Estos proyectos han consistido en la búsqueda de estructuras comerciales e implantaciones comerciales y productivas en Europa (159), África y Oriente Medio (44), Asia (40), América Latina (50) y Nafta (20).
- Se ha asesorado, además, a las empresas en 2.171 cuestiones puntuales, relacionadas con diversos aspectos relativos a la internacionalización.
- Al objeto de fomentar la vocación internacional de la empresa vasca, se han organizado 42 eventos de difusión y sensibilización, tanto en Euskadi como en el exterior, destacándose la celebración del Intergune 2008, con la asistencia de 388 empresas.

- Para potenciar las capacidades de gestión internacional, se han ofrecido instrumentos como la “Guía de Acogida al Expatriado” y “La Empresa Vasca en China”.
- Se ha desarrollado la plataforma Consultbasque, para facilitar el encuentro de oferta y demanda dentro del sector de de servicios avanzados.
- Inicio de la colaboración con el CDE (Centro de Desarrollo Empresarial), organismo de la Unión Europea que opera en los países de África, Caribe y Pacífico y se ha realizado el primer curso en colaboración con el China Europe International Business School (CEIBS).

El ÁREA DE INNOVACIÓN tiene como objetivo facilitar un proceso de transformación y un cambio cultural de las Pymes vascas, mediante acciones que impulsen y apoyen, tanto la mejora de la competitividad de la base económica actual como la diversificación hacia sectores emergentes, el desarrollo directivo, una cultura sistemática de la innovación y en todo el proceso de transformación de las organizaciones utilizando las TICs como palanca de cambio.

Para ello, estructura su actividad en base a tres Departamentos:

- DEPARTAMENTO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (UETI)
 - Se han evaluado y gestionado aproximadamente 1.600 proyectos a través de diferentes programas, como Gaitek, Eortek, Innotek o Saiotek, entre otros. Podemos distinguir dos ámbitos de actuación. Por un lado los dirigidos a generar conocimiento en los ámbitos tecnológicos de aplicación empresarial, articulado a través de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (Saiotek y Eortek), que aglutina 273 proyectos y por otro lado los dirigidos directamente a las empresas para potenciar su desarrollo en I+D, bien por nuevos productos (Gaitek), mejora de productos y procesos asociados (Innotek) y creación de empresas de sectores intensivos en tecnología (Nets), gestionándose 1.217 proyectos y que afectan a 872 empresas, con proyectos aprobados.
 - Se han gestionado tres nuevos programas de ayudas, Emaitek para centros tecnológicos (15 proyectos aprobados), programa CICS (7 proyectos aprobados) y Etorgai para grandes proyectos en cooperación liderados por empresas tractoras (15 proyectos aprobados).
 - El Enterprise Europe Network (EEN) ha organizado 12 seminarios y jornadas así como la semana de la Ciencia y Tecnología y ha distribuido 458 informes sobre tecnologías emergentes. Está presente en once consorcios ERA-NET (Espacio Europeo de Investigación) a través de los que ha canalizado 47 proyectos de transferencia tecnológica internacional.
 - En la puesta en marcha de la Estrategia Biobasque, se han reforzado las actividades de convergencia tecnológica y el posicionamiento como polo científico-tecnológico. Asimismo se han iniciado las acciones para el lanzamiento de la Estrategia Nanobasque.
 - Se han realizado las labores de gestión del Proyecto ESS-Bilbao como Secretaría Técnica del Consorcio ESS-Bilbao, como una actuación especial en el desarrollo de una estrategia de I+D basada en la creación de una red internacional de colaboradores.
- DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
 - El programa de Certificación de conocimientos de informática a nivel de usuario, conocido como IT TXARTELA, ha emitido 28.668 certificados de conocimiento a las personas que se han examinado en la Red KZgunea, de entre los 67.090 exámenes realizados.
 - Los diferentes programas de Tecnologías de Comunicaciones (TICs) han registrado una importante actividad, destacando las 718 solicitudes recibidas de Hobeki Digitala, los 62 proyectos de Kz Lankidetzta y las 1.007 solicitudes de Microempresa Digitala y 44 instalaciones Wifi.
 - A través de la Iniciativa Centros Empresa Digitala, ubicada en 3 de los Parques Tecnológicos, se han organizado 209 jornadas, cursos y seminarios relacionados con las TICs, a los que han asistido 6.473 personas.

Los cursos de formación en TICs dirigidos a autónomos y microempresas y organizados en colaboración con la red de centros KZgunea, han registrado una afluencia de 2.133 personas.

 - En colaboración con el DICT del Gobierno Vasco se han puesto en marcha diferentes proyectos relacionados con el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información 2010. Es de destacar el diseño y desarrollo del proyecto METAPOSTA. Este proyecto consiste en la creación de un Buzón electrónico para ciudadanos y empresas (espacio electrónico limitado, remoto, seguro y gratuito para el ciudadano y/o empresa donde recibir y conservar documentos provenientes de las Utilities, Bancos, Seguros).

- DEPARTAMENTO DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL
 - A través del programa ALDATU se han presentado 374 empresas para poner en marcha 310 proyectos concretos de innovación no tecnológica.
 - Un total de 1.358 Pymes vascas han solicitado la definición de su Agenda de Innovación (Berrikuntza Agenda).
 - 1201 ejecutivos han pasado por los 95 foros de innovación para la industria y el comercio.
 - La creación de la Red Innovanet, que tiene como objetivo lograr una mayor coordinación de todas las iniciativas orientadas a promover la innovación, ha realizado 42 jornadas de sensibilización.

Durante el ejercicio, la Junta General de la Sociedad ha acordado ampliar el capital social de SPRI, en 46.387.700 euros. Por tanto, la cifra de Capital Social asciende a 288.226.900 euros, cuya estructura accionarial se reparte entre el 98,56% de la Hacienda General del País Vasco, un 0,74% Bilbao Bizkaia Kutxa, un 0,51% Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, y un 0,19% Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa.

Cabe resaltar que durante el ejercicio 2008, se han realizado desde SPRI, S.A., desembolsos correspondientes a diversas aportaciones financieras en Sociedades participadas y/o Sociedades colaboradoras en programas de ayudas, para la financiación de diferentes proyectos de inversión:

	Miles de euros
SPRILUR (1)	5.000,00
SPRILUR (2)	2.658,10
SPRILUR (4)	7.509,10
PARQUE TECNOLÓGICO DE SAN SEBASTIÁN (1)	5.916,60
PARQUE TECNOLÓGICO DE ÁLAVA (1)	5.766,30
PARQUE TECNOLÓGICO DE ZAMUDIO (2)	12.700,00
EZTEN FONDO DE CAPITAL RIESGO (3)	4.000,00
INVERSIÓN EN EMPRESAS DIGITALES FCR (3)	1.000,00

- (1) Aportaciones Capital.
- (2) Aportación Anticipo a cuenta Ampliación de Capital
- (3) Aportaciones Fondos Capital Riesgo
- (4) Subvenciones Reintegrables (Financiación Bolsa de Suelo)